
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN,
CELEBRADA EN ZAMORA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2016.**

La Junta General ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de León, que previamente ha sido convocada en forma reglamentaria, se reúne en el auditorio de la **Fundación Rei Alfonso Henriques (Avda. del Nazareno de San Frontis. Zamora)** el día 28 de Mayo de 2016.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. Decano, D. José María García de Acilu y Gutiérrez, y ejerce de Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja.

El Decano declara abierta la Sesión a las 10,30 horas y el Secretario procede al recuento de los asistentes.

Al no alcanzarse el quórum reglamentario, se levanta la sesión para reanudarse a las 11 horas en segunda convocatoria.

Asisten los siguientes colegiados:

Delegación de León

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Ana Alonso López | 6.- María Jose González Lobato |
| 2.- Alejandro Cabeza Prieto | 7.- Esther Llorente López |
| 3.- Herminio Dios Abajo | 8.- Ángel Román Fernández |
| 4.- Jose Luis Fernández Martínez | 9.- Eva Testa San Juan |
| 5.- María Ángeles Gabela Merino | |

Delegación de Palencia

- | | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| 1.- Ana Diez Domínguez | 3.- Esteban Rodríguez Calleja |
| 2.- Carlos Melendre Hoyos | 4.- Miguel Ángel Rodríguez Martínez |

Delegación de Salamanca

- | | |
|--|---|
| 1.- M ^a Paz Barroso Fernández | 5.- Alberto Martin Pérez-Moneo |
| 2.- Ana Beatriz Hernández Alonso | 6.- Jesús Ortiz Vigil |
| 3.- Santiago Hernández González | 7.- M ^a Lourdes Raymundo Prevost |
| 4.- Ángel Herrero Pérez | |

Delegación de Zamora

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1.- Sandra Alfonso Cobreros | 8.- M ^a Concepción Macho Jiménez |
| 2.- Javier Antón García | 9.- Leandro Iglesias Lorenzo |
| 3.- Ángel Casaseca Beneitez | 10.- David Pascua García |
| 4.- Juan Conde García | 11.- Raquel Rodríguez Martin |
| 5.- Porfirio Domínguez Herrero | 12.- Juan Luis Santos Payo |
| 6.- José María García de Acilu | 13.- Víctor Jose Somoza Rodríguez-Escudero |
| 7.- Esteban Granados Álvarez | 14.- M ^a Del Carmen Valle González |

El Decano da la bienvenida a los asistentes y agradece a los anfitriones el espacio cedido. Asimismo, anuncia los nuevos cargos electos del Colegio y les da la bienvenida agradeciendo su dedicación.

Seguidamente, pasan a tratarse los puntos del Orden del Día.

01.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Tras consultar a los asistentes no hay objeciones a la redacción del acta, por lo que se toman los siguientes acuerdos:

G-01/28.05.16 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 12-12-2015

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN PONFERRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2015 .

Votos a favor 24, en contra 0, abstenciones 2

G-02/28.05.16 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 02-04-2016

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN SALAMANCA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2016 .

Votos a favor 24, en contra 0, abstenciones 2

02.- CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

El Decano explica del cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, del que queda pendiente la celebración de la Junta General que se está realizando y el Nombramiento de la Comisión de Control, que propone para Diciembre con el fin de que se realice el control de ejercicios completos.

03.- ALTAS Y BAJAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Se da información, como es costumbre, de las altas y bajas de colegiados, con datos a día 23 de Mayo, que son:

RESIDENTES POR DELEGACIONES

- LEÓN.....314 + 15 Jubilados
 - PALENCIA.....133 + 5 “
 - SALAMANCA.....216 + 17 “
 - ZAMORA.....107 + 3 “
- TOTAL.....770 + 40 Jubilados**

RESIDENTES..... 770
NO-RESIDENTES..... 7 + 1 Jubilado
TOTAL..... 777

Nº DE HABILITADOS DESDE LA JTA. GENERAL DE MAYO: 225

Nº DE OBRAS HABILITADAS DESDE LA JTA. GENERAL DE MAYO: 240

04.- CONOCIMIENTO Y SANCIÓN EN SU CASO, DE LAS MEMORIAS DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL COAL DURANTE EL AÑO 2015.

El Decano explica que se han circulado con antelación.

El Secretario aclara que se ha recibido una sugerencia a las memorias y pasa la palabra a Dña. Lourdes Raymundo para que lo exponga.

Dña. Lourdes Raymundo Prevost aclara respecto al punto 5.11, referente al tema laboral, que el ERE vigente no afecta a toda la plantilla laboral como se indica, ya que hay alguna excepción por lo que debería figurar que afecta a casi la totalidad de la plantilla. Por otra parte, respecto al punto 7.03, gastos de personal, sugiere que se haga un análisis por años similar al que se ha hecho con cargos directivos, ya que también se han realizado ajustes importantes en el presupuesto de personal.

Tras ello se toma el siguiente acuerdo:

G-03/28.05.16 MEMORIAS DE GESTIÓN 2015

SANCIONAR LAS MEMORIAS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

Votos a favor 23, en contra 0, abstenciones 2

05.- APROBACIÓN, SI PROC3EDE DE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ART. 9 DEL ESTATUTO PARTICULAR DEL COAL ANTE EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON EL TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE CASTILLA Y LEÓN.

El Decano explica que a raíz de la denuncia interpuesta al Servicio de Defensa de la Competencia contra el Colegio y los compromisos adquiridos por el Colegio para la Terminación Convencional del expediente, es necesaria la modificación estatutaria. La modificación propuesta ha sido supervisada por el Servicio de Defensa de la Competencia y cuenta con el informe previo favorable del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos.

Esta modificación solo afecta al artículo 9 del Estatuto Particular y es relativo a la Suspensión de Colegiación. Se ha modificado para dar más garantías al proceso.

Tras la explicación se toma el siguiente acuerdo:

APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO PARTICULAR PROPUESTA

Votos a favor 25, en contra 0, abstenciones 2

06.- ASUNTOS ECONÓMICOS.

El Decano explica de forma previa que se ha realizado inventario y valoración de la obra artística del COAL. Explica que hay varias valoraciones, una algo alta que se hizo anteriormente, otra más baja para un posible precio de salida en una subasta y un tercera algo más real elaborada por la secretaría técnica del Colegio.

El Decano solicita que se autorice a vender parte del patrimonio artístico en caso de que sea estrictamente necesario por problemas de liquidez.

D. Ángel Herrero Pérez considera que ya estaba aprobada en Junta General la venta de todo el patrimonio del Colegio y no considera necesario ningún nuevo acuerdo.

El Decano explica que se ha puesto en duda en más ocasiones ya que no estaba el inventario completo.

Dña María José Lobato pregunta cuál de los precios que figuran en el inventario va a ser el de venta.

El Decano explica que se estudiará en cada caso intentando que sea el mayor posible.

La Tesorera explica que no se trata de vender todo el patrimonio, sino tener la posibilidad de poder vender alguna obra en caso de necesidad y estudiando el caso de forma particular, intentando obtener el mejor precio como el lógico.

D. Herminio Dios Abajo pregunta por el montante total que se prevé y las necesidades existentes.

La Tesorera explica que las necesidades de tesorería se producen principalmente en los periodos de liquidación de impuestos y pagas extras. Últimamente no hay picos muy grandes afortunadamente. También aclara que en el inventario hay obras de FUNCOAL, que no interesa vender ya que la Fundación no necesita dinero y otras obras donadas por los autores, en las que no es muy ético vender.

.D. Herminio Dios Abajo considera que se debería elaborar un plan de venta y que se conozca.

D. Ángel Herrero Pérez y D. Alberto Martín Pérez Moneo, consideran que se debe facultar a la Junta de Gobierno para que establezca el precio mínimo de venta.

El Decano considera correcta la opción, a condición de que los miembros de la Junta de Gobierno no puedan participar en la subasta.

D. Herminio Dios Abajo no ve problema en que los miembros de la Junta de Gobierno puedan participar en la subasta si es en igualdad de condiciones con el resto de interesados.

Tras el debate se toma el siguiente acuerdo:

G-05/28.05.16 VENTA OBRA ARTÍSTICA

AUTORIZAR LA VENTA DE LA OBRA DE ARTE DEL COLEGIO FACULTANDO A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU GESTIÓN.

Votos a favor 24, en contra 1, abstenciones 5

6.02 CIERRE DE CUENTAS 2015

La Tesorera explica que no se han podido conseguir los ingresos previstos pero los gastos no se han desviado. Tras la explicación se toma el siguiente acuerdo:

G-06/28.05.16 CIERRE CUENTAS 2015

APROBAR EL CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015

Votos a favor 24, en contra 0, abstenciones 6

6.03 SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

La Tesorera explica que estamos cerca de lo presupuestado y no se da ninguna circunstancia extraña.

Dña. María José Lobato pregunta por la casilla de inversiones. La Tesorera explica que se trata de reparaciones y mantenimiento que se han tenido que realizar en algunas sedes.

La Tesorera pasa a explicar las gráficas y las tablas del presupuesto. Se puede ver que llevamos unas años consumiendo parte del patrimonio para compensar la falta de ingresos, aunque actualmente seguimos en esa situación, ha descendido mucho respecto a ejercicios anteriores y casi está equilibrado el presupuesto.

Explica que se ha comenzado a pagar la amortización de la Hipoteca de la sede de Salamanca en 2014, casi a la vez que se ha comenzado a reducir el retraso en los pagos a proveedores. Se han realizado muchos recortes en los gastos, pero ya casi no queda ninguna partida que se pueda reducir más.

También informa que recientemente se ha empezado a ingresar el alquiler por la sede de Arroyo de Santo Domingo de Salamanca y también la ampliación del Alquiler de Alcazar de Toledo en León, que se llevaba gestionando desde hace año y medio aproximadamente.

Dña Esther Llorente López pregunta por la desviación del gasto en servicios bancarios. La Tesorera explica que se trata de comisiones por el retraso en los pagos de la hipoteca de Salamanca y, aunque el porcentaje de desviación es elevado, las cantidades no son tan importantes.

La Tesorera explica que han subido los ingresos y, aunque la subida sea muy pequeña, el cambio de tendencia es algo bueno. Explica que se han podido liquidar todas las deudas externas del colegio, aunque sigue habiendo un retraso de unos once meses en el pago de los asesores y cargos del colegio.

El Decano expone y explica las estadísticas de visado, en las que se muestra un aumento de los expedientes. Aunque partíamos y seguimos en una situación muy mala, la tendencia es al alza. También aclara que el aumento en expedientes no se ha reflejado en un aumento en la misma proporción de los ingresos.

D. Jesús Ortiz Vigil pregunta por las negociaciones con la Caja por la hipoteca de Salamanca.

El Decano explica que las negociaciones están siendo muy duras.

D. Herminio Dios Abajo pregunta si existe un plan B por si no se acaba consiguiendo la venta de la Sede de Salamanca.

El Decano explica que habría que buscar otro comprador, aunque se han realizado muchos esfuerzos para la venta y esperamos que de finalmente se lleve a cabo.

07.- INFORMES.

7.01 INFORME DEL DECANO

El Decano comienza con una noticia de última hora: España ha ganado el León de Oro por el Pabellón Nacional de la Bienal de Venecia.

Relaciones con el COACYLE. Se han realizado varias acciones comunes.

- Se ha enviado un un escrito conjunto a la Junta de Castilla y León con motivo de la colegiación de los funcionarios. Se está tratando de dar cumplimiento a la colegiación obligatoria para los funcionarios. El tribunal Constitucional acaba de anular la legislación de la Junta de Castilla y León que eximia a los funcionarios a colegiarse
- IX Premios de Arquitectura de Castilla y León.
- Reunión con los Directores Generales de Patrimonio Y Fomento D. Enrique Sáiz Martín y D. Enrique Marinero
- Relación con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid. Se pretende hacer cursos conjuntamente con la Escuela de forma que los colegiados puedan tener relación con la Escuela y los alumnos con los Colegios.

Está previsto seguir profundizando en las relaciones entre ambos colegios.

CSCAE:

- Ley de Contratos. Se está tratando de que lo que decida el proyecto sea más la calidad que el precio, la realización de concursos a dos vueltas, unidad del proyecto y obra...
- Ley de Colegios: En stand by
- Estatutos : Están en el Consejo de Estado, pero no se sabe si los puede aprobar un gobierno en funciones.
- Ley de Arquitectura Se ha elaborado una propuesta de "Declaracion de Intenciones"
- Acceso parcial: Se está realizando un Test de dos arquitectos por país. El reconocimiento de atribuciones tiene que ser país por país, ya que las atribuciones son distintas.
- Educación: la mayoría de escuelas siguen con el B1 y las que habían puesto el B2, están volviendo al B1.
- Formación continua : se sigue sin definir el sistema que tendremos en un futuro. En Italia los colegios son la entidades formadoras. En el Anglosajón son entidades privadas que pagan un canon al RIBA.
- Tratado de libre comercio: TTIP. Las Medidas liberalizadores no tienen por qué ser malas, pero no deben estar por encima de los países.
- Unión Profesional. El Presidente del CSCAE es ahora Presidente de la Unión Profesional. Se ha generado cierta polémica ya que para ser Presidente hay que ser Presidente de un Consejo Superior y se pretende cambiar los estatutos del CSCAE para poder prolongar el mandato el Presidente del consejo una tercera legislatura y así cumplir todo el Mandato en Unión Profesional.

- BIM: Es una disposición Europea, pero la trasposición sigue en marcha. Por parte del CSCAE está representado en la Comisión Bim Europa por el Decano del Colegio de Almería que es un gran conocedor del tema.
- Comisión de la Competencia. Hay problemas a nivel nacional. El Ministerio de Justicia está teniendo dificultades por el nombramiento de peritos.
- Protocolo de intercambio. Se está intentando que los servicios de los Colegios estén accesibles a todos los colegiados de España. Los que ofrecen más servicios son Madrid y Cataluña. Ya está en marcha el intercambio entre Madrid y La Rioja.
- Manual de Calidad. De momento es un índice de cosas que debe tener un proyecto. Tiene buen aspecto aunque parece algo denso.
- Se está elaborando un nuevo reglamento de régimen interno del Consejo que se aprobará en la próxima Asamblea.
- Liquidación de Arquinox. Se está liquidando la sociedad, en el proceso se ha presentado el problema de que no se puede liquidar algo que no se había llegado a inscribir previamente.

Reunión con HNA. Van a realizar unas Jornadas en las Delegaciones para informar de los servicios.

Global Finanz. Se ha tenido una reunión con ellos. Tienen unas primas de seguro de responsabilidad profesional muy asequibles y vamos a colaborar con ellos.

Relaciones con el ICCL. Somos patronos del ICCL. Hemos comprobado que nos deben dinero (unos 3.500 euros) desde su fundación y nos lo van a devolver en becas de formación.

El proyecto Terra Ibérica 2019 es una candidatura que hemos presentado para celebrar el congreso de tierra cruda. Este año se desarrolla en Lyon (Francia) y se prevé que allí se decida el lugar de celebración del siguiente congreso. Esto mueve unas 500 personas expertas en arquitectura de tierra y pretendemos que Tierra de Campos sea la próxima sede. Se han gestionado convenios con la Diputación de Palencia y se están negociando con otras instituciones para que nos financien los gastos de presentación de la candidatura. La delegación de Palencia es la que ha tenido la iniciativa y está organizando todo, aunque el ámbito de Tierra de Campos abarca también parte de las provincias de Zamora, Valladolid y León, por lo que se beneficiará todo el Colegio.

Se han realizado varias exposiciones en el Colegio. Una de José María Cuasante, que entre otras distinciones tiene el Premio de las Artes de Castilla y León. Ha sido una magnífica exposición y nos ha regalado una de las obras. También se ha realizado una exposición llamada el Camino a Vuelapluma con obras de Joan Bueno Casadeus. Se realizó un acto durante la exposición y también nos ha regalado una de las obras.

Por último, el Decano resume brevemente el viaje Colegial que se ha realizado a la Ciudad de León, en la que D. Ángel Román nos dio una explicación sobre la ciudad y se visitaron varios edificios.

D. Jesús Ortiz Vigil pregunta por la valoración que se da del curso que se ha impartido en streaming desde Ponferrada y si se va a repetir la experiencia.

El Decano explica que la experiencia ha sido satisfactoria. Había unas 40 personas conectadas al chat y más de cien viendo el curso. A partir de ahora la intención es que se realicen todos así. La sede de la UNED de la zona noroeste está en Ponferrada, pero podemos realizar los cursos así desde cualquier sede que tenga buena conexión de internet para poder conectar con la UNED. La condición que nos pone la UNED es que los cursos queden en su biblioteca, aunque nos dejan a nosotros decidir sobre el acceso al mismo.

D. Ángel Casaseca Beneitez explica que se está gestionando un grupo de Rehabilitación Energética por parte la Junta de Castilla y León. En breve se circulará una convocatoria a los colegiados para elegir un representante del Colegio.

08.- DETERMINACIÓN DE LA DELEGACIÓN DONDE HABRÁ DE CELEBRARSE LA JUNTA GENERAL DE DICIEMBRE.

El Decano propone que la siguiente Junta General se celebre en León y que la última ha sido en Ponferrada. También expone que no tiene sentido realizar las Juntas Generales en Sábado, ya que actualmente no se realiza ninguna actividad paralela y tampoco hay comida colegial posterior. La asistencia últimamente es muy escasa y considera que se trata de una actividad de trabajo, con lo que puede ser mejor celebrar la Junta General en día de diario como hacen otros Colegios.

Tras ello se toma por asentimiento el siguiente acuerdo

G-07/28.05.16 JUNTA GENERAL DICIEMBRE 2016

CELEBRAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DICIEMBRE DE 2016 EN LEÓN.

09.- RUEGOS PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

El Decano explica que no ha llegado ninguna solicitud para incluir alguna pregunta. Pregunta a los asistentes si hay alguna cuestión más.

Sin más cuestiones que tratar, completado el Orden del Día, el Decano da por terminada la sesión a las 13 horas y 7 minutos.

De todo lo cual, como Secretario doy fe.